

# D*ía*ri*o* de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Viernes 22 de Julio de 1881.

Num. 1.435.

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3.50
Ultramar, trimestre.....	12.50
Portugal, trimestre.....	3.50
Extranjero, trimestre.....	9
Número del dia.....	0.10
Número arrasado.....	0.25

Año VI.

## ALMACEN DE SAL.

En el almacén de Sal de D. Pedro Fernández Domínguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1.<sup>a</sup> de Julio al precio de 8 reales quinal.

## AL PÚBLICO

de D. Pedro Fernández Domínguez que se hallaba establecido en la calle de la Reina, número 16, se ha trasladado á la planta baja de la casa de D. Domingo Arce Pocina, en la misma calle.

## Influencia de la atmósfera

## EN LA AGRICULTURA.

Digno de atención y de estudio es el medio aeriforme que rodea nuestro globo, pues está compuesto de diversos gases, los cuales,

aparte de las cantidades de calorífico y electricidad que aquel contiene, obran de diversos modos en las diversas fases de la vegetación. Vamos a exponer algunas consideraciones sobre la influencia que ejerce la atmósfera en la vegetación, ya se considere bajo el aspecto químico, bajo el punto de vista de su acción física.

Consideraron los antiguos la atmósfera como uno de los elementos puros.

Pero más adelante, cuando los progresos de la química, vinose en conocimiento de que estaba formada de oxígeno casi en una cuarta parte y azote en más de tres cuartas partes, conteniendo además cierta cantidad de ácido carbónico, vapor de agua, pero en pequeñas cantidades.

El oxígeno es elemento esencial para los animales vegetales; es indispensable para la respiración de los primeros, y preside al desarrollo y germinación de los últimos.

El aire se descompone fácilmente al contacto del gran número de cuerpos y causa la combustión; lo contienen los cuerpos que forman la masa de los terrenos laborables.

Combinándose con el hidrógeno produce el agua. Infuye en la descomposición de las sustancias orgánicas, favoreciendo su fermentación.

Inmensas son las cantidades que de este gas se consumen, á pesar de lo cual sus proporciones no disminuyen sensiblemente, pues las plantas compensan en gran parte sus pérdidas.

Varios son los experimentos que se han hecho para descubrir la influencia que ejerce el azote en la nutrición de los vegetales, pero como no ha llegado á descubrirse acción alguna positiva, se le dá solo un carácter negativo.

Así como los animales no pueden resistir una atmósfera excesivamente oxigenada, porque su acción demasiado energética, irrita los órganos pulmonares, llegando á desmoronarlos, lo mismo, aunque en menores escalas,cede con los vegeta-

les, pues si bien se ha conseguido hacer vivir una planta en un medio desprovisto de azote, pierde, no obstante, su lozanía se marchita.

Sirve este gas para modificar la acción demasiado vigorosa del oxígeno, con el cual se halla combinado, formando el aire, del que sacan las plantas, por medio de sus hojas, uno de los elementos más indispensables para su vida.

El gas ácido carbónico es el resultado de la combinación del oxígeno con el carbono. La fermentación, la putrefacción, la combustión, la respiración y aún la descomposición natural ó artificial de ciertas sustancias minerales, son otros tantos agentes productivos de ácido carbónico, en tan grandes proporciones, que no se comprendería sin la existencia de las plantas como pudiesen subsistir los animales.

La atmósfera, cuando está excesivamente cargada de ácido carbónico, llega á ser nociva hasta el extremo de producir la asfixia; no se explica el gran consumo de este gas sin esta admirable contraposición que ha establecido en la naturaleza su supremo autor. El hombre—y con él todos los animales—al respirar el aire separan los elementos que lo forman, se apropián gran cantidad de oxígeno, que purifica los jugos necesarios á su conservación y desarrollo, y despiden en su respiración el ácido carbónico. Lo contrario sucede en las plantas: á su contacto y bajo la acción de la luz, descompone sus órganos foliáceos el aire, absorben el carbono y despiden casi todo el oxígeno, saneando así el ambiente.

No es tan conocida la acción que ejercen en la atmósfera otros gases con los que generalmente se halla el aire combinado, como son el hidrógeno y otros que, á semejanza del ácido carbónico se desprenden de la putrefacción y combustión de materias animales ó combinaciones químicas de gases con minerales.

Si bien varios experimentos han demostrado en cuanto es posible, que la atmósfera está en todos los países compuesta de las mismas sustancias, se observan, sin embargo, algunas diferencias respecto á la vegetación.

En igual temperatura las plantas de las montañas encuentran faltar el aire vivo y ligero de las alturas, cuando se quiere trasladarlas á la llanura; las plantas de los valles, aunque viven, pierden su vigor trasladadas á la cumbre de los montes, prefieren unas los terrenos pantanosos, mientras otras crecen lozanas á orillas de un cristalino arroyo; unas se desarrollan con todo su vigor y fuerza en el interior de un país, mientras otras pocas pierden si se les priva de las emanaciones salinas de los vientos del mar.

No solamente bajo el punto de vista químico infuye la atmósfera en la vida vegetal, si que también considerada como agente físico.

Sabido es que el aire es un cuerpo pesado. Verdad es que su presión no se deja sentir por la circunstancia de obrar en todos sentidos y ser proporcionada á la fuerza elástica de nuestros órganos; mas no por esto deja de equivaler á una columna de agua de 32 pies que cubriese en todas sus partes el globo terrestre.

Esta presión, puesta de manifiesto hasta la evidencia por el juego de las bombas y por los cambios del barómetro, es una de las primeras condiciones de nuestra existencia.

Al cesar la presión del aire se ha notado que los conductores de la savia, lo propio que los vasos sanguíneos, se dilatan al instante hasta el extremo de romperse, habiéndose observado también que cuando la atmósfera, por espacio de cierto tiempo, se conserva muy ligera, la vegetación se amortigua. Hé aquí otra de las circunstancias á que en parte se atribuye el menor tallo de los vegetales de las montañas.

El peso y la contracción del aire, su dilatación y condensación en las variaciones de temperatura son uno de los medios empleados por la naturaleza para determinar los movimientos de la savia.

Las diferencias en el peso de la atmósfera son casi nulas en los trópicos, y se hacen tanto más sensibles cuanto más nos acercamos á los polos: en iguales latitudes, son menos considerables por punto general, en razón inversa de su elevación, y menores en invierno que en verano. El barómetro tiende á descender en los novilunios y plenilunios y á subir en los cuartos de luna.

Por fin, la humedad de la atmósfera obra sobre las hojas á semejanza que la de la tierra obra sobre las raíces, y contribuye á la nutrición de los vegetales por la acción del vapor de agua y por la de los gases que tiene en disolución.

En verano la humedad excesiva del aire puede ser perjudicial á las cosechas, causando la caída de las flores, obra sobre la producción de los granos, y aun cuando no siempre influye en la disminución de los productos agrícolas, perjudica siempre su calidad, y hace muy difícil y á veces imposible su conservación.

No es menos peligrosa la sequedad excesiva. Si esta se prolonga mucho, los órganos foliáceos de los vegetales, no hallando en el aire su nutrición habitual y perdiendo por la evaporación sus necesarios jugos, dejan de ejercer sus conservadoras funciones, se marchitan, y su destrucción acarrea á menudo la de toda la planta.

La evaporación en las hojas y en una atmósfera seca por los efectos del solo viento, es á veces tan grande, que detiene la vegetación á pesar de los riegos más frecuentes. La humedad de la tierra no puede, de consiguiente, suplir más que en

En la Administración del Diario de Lugo, Armaña, 2, bajo.

La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo 6 sellos de franqueo.

Este Diario no se publica los días siguientes a festivo.

En la Oficina de Correos de Lugo, calle de la Constitución, 13, se venden los sellos de franqueo.

S. S. M.

Algunos industriales gallegos han solicitado del gobierno español que influya con el de Francia para que esta nación disminuya los derechos de introducción que nuestro pescado en conserva satisface al atravesar los Pirineos y que suban nada menos que a un 50 por 100 del valor de lo importado.

A propósito de este asunto, nuestro colega *El Independiente* se burla con gracia de los periódicos proteccionistas y dirigiéndose especialmente á *El Popular*, le recomienda aconsejé al ministerio francés que no acceda en modo alguno á la rebaja de los derechos de introducción que nuestros fomentadores de salazón de pescado reclaman.

Cómo el gobierno francés—advierte—ha de perjudicar la producción nacional en beneficio de la extranjera!

Y tiene razón, esa es la conducta que deben seguir los proteccionistas si han de ser consecuentes con sus absurdas teorías.

Lo cierto es que cuesta trabajo creer haya en España quien defienda tan vetusta y desacreditada doctrina. Nosotros bien sabemos que una nación no puede en un día, ni en un año, cambiar su modo de ser, mas poco á poco, aleccionados por la experiencia y teniendo en cuenta los beneficiosos resultados en otros países, ricos y prósperos, obtenidos, debemos avanzar, prudentemente, convenido, pero sin retroceder jamás, hacia el libre-cambio, que es la verdad.

Tanto como nuestros campos de la acción del sol necesitan las industrias, para su florecimiento, expansión y libertad. La insensata protección que en alguna ó algunas provincias españolas se concedió á determinadas industrias, dí lugar a una producción raquítica y miserables, de curso forzoso, onerosa por lo tanto para el consumidor y que no contenta cumplidamente las necesidades á que se dedica. Sin esa mal entendida y exagerada protección tendríamos solo las industrias á que los recursos y elementos naturales de nuestro país se prestan, aquellas que por las condiciones de nuestro suelo y sub-suelo habrían necesariamente de adquirir vigor y lozanía, ó las que por nuestras particulares aptitudes prometiesen alcanzar desarrollo notable.

Las industrias puramente artificiales, sostenidas por una legislación digna de los tiempos de Colbert, son para nuestra España perjudiciales en alto grado. Por otra parte, ¿cómo han de nacer y prosperar otras en ellas, si existen multitud de trabas que se oponen á su aparición y crecimiento?

Todo lo que aligere el tributo, todo lo que favorezca el tráfico, cuanto facilite el cambio de producción entre los países, si el que se oponen á su aparición y crecimiento?

Todo lo que aligere el tributo, todo lo que favorezca el tráfico, cuanto facilite el cambio de produc-

tos entre nación y nación, estamos decididamente por ello y lo defendemos siempre.

La demanda de los industriales gallegos, que se refiere á uno de los artículos de comercio más importante de esta región, es digna de ser atendida, y así creemos que el gobierno español la juzgue y que por consiguiente la apoye.

A continuación publicamos la lista de los sujetos nombrados para desempeñar el cargo de juez municipal en los distritos de esta provincia.

#### Partido judicial de Becerreá.

Ayuntamiento de Becerreá, D. Serafín García Álvarez.

Cervantes, D. Antonio Fernández López.

Neira de Jusá, D. Marcial Neira Arias. Nogales, D. José Ramón Fernández Valcarce.

Piedrafita, D. Nicolás Gancedo Montañana.

Triacastela, D. Camilo Iglesias Sarmento.

#### Partido judicial de Fonsagrada.

Ayuntamiento de Baleira, D. Salvador Escobar.

Fonsagrada, D. José Pasarín Fonte.

Meira, D. Bernardo García y García.

Navia de Suarna, D. Manuel Peñamaria Castro.

#### Partido judicial de Lugo.

Ayuntamiento de Castro de Rey, don José Benito Pardo Balmonte.

Castroverde, D. José María Fernández de la Vega. Corgo, D. Joaquín Pardo Valcarce.

Friol, D. Benigno Saavedra Barreiro.

Guntin, D. Andrés López Vázquez.

Lugo, D. José Bolaño Rivadeneira.

Otero de Rey, D. Antonio María Balbino Acebo.

Pol, D. Antonio Pillado Montenegro.

#### Partido judicial de Mondónedo.

Ayuntamiento de Abadín, D. Pedro Martínez Barrera.

Alfóz, D. José Mil Aguirre.

Foz, D. Ramón López Leiton.

Lorenzana, D. José López Pedreira.

Mondónedo, D. Pedro Salaverri Bermúdez.

Pastoriza, D. José Balbino Acebo.

Riotorto, D. Pedro López Santomé.

Valle de Oro, D. Ramón Lorenzo Cabanella.

#### Partido judicial de Monforte.

Ayuntamiento de Bóveda, D. Juan González Hermida.

Monforte, D. Luis Pérez Gutiérnán.

Pantón, D. Antonio Figueiras Montero.

Savinao, D. Joaquín Díaz Varela.

Sober, D. Ramón Somoza Cambero.

#### Partido judicial de Quiroga.

Ayuntamiento de Caurel, D. José Carballo Real.

Puebla del Brollón, D. Ramón Armento Alonso.

Quirós, D. Avelino Pérez Losada.

Rivas del Sil, D. Narciso Rodríguez Alvaréz.

#### Partido judicial de Riveadeo.

Ayuntamiento de Barreiros, D. Francisco Rodríguez Leiras.

Riveadeo, D. Francisco Díaz Maseda.

Trabada, D. Jesús Rocha Martache.

Villamea, D. José Veiga Mourelle.

Villadrid, D. Pedro Casal Luaces.

#### Partido judicial de Sárria.

Ayuntamiento de Incio, D. Sabino González Ramos.

Lancara, D. Manuel María Bande Ulloa.

Paradela, D. Luis Ramón López y López.

Páramo, D. Domingo Antonio García.

Samos, D. José Moutero Fernández.

Sárria, D. Camilo García Vaamonde.

#### Partido judicial de Villalba.

Ayuntamiento de Begonte, D. Eleuterio Morandeira Rodríguez.

Cospeito, D. José Díaz Pérez.

Germade, D. Carlos Ledo Iglesias.

Trasparga, D. Antonio Varela Ferreiro.

Villalba, D. Eusebio Silveiro Esquivel.

#### Partido judicial de Vivero.

Ayuntamiento de Cervo, D. Pedro González Monteavarro.

Jove, D. José Ramón Cociña López.

Muras, D. Luis López Rodríguez.

Orol, D. Manuel Sánchez Albo.

Riobarba, D. José González Fernández. Vivero, D. Manuel López Vilar.  
(Sé continuará.)

En bien del país y por provecho del Gobierno que se halla hoy al frente de los destinos de la patria, desearemos que los deseos de *El Independiente* se vean realizados y que los diferentes proyectos de ley que piensa llevar aquel al seno de la Representación nacional se traduzcan en realidad.

Nuestro colega cree que es preciso introducir grandes economías en los gastos públicos; velar porque el crédito nacional se eleve á la mayor altura y los tenedores de efectos cotizables tengan garantías para el percibo de la renta; extirpar de una vez esa plaga del Erario, que no es otra cosa la occultación de la riqueza imponible; levantar de su postracion la agricultura, la ganadería, la minería, ereando colonias agrícolas, establecimientos agronómicos y metalúrgicos, granjas-modelos, etcétera, etc.; reformar la instrucción pública que hoy deja mucho que desear: fijar de una vez el sentido, alcance y trascendencia que haya de tener en el país el registro civil; establecer la carrera de funcionarios públicos, bajo unas bases de equidad, moralidad y justicia; y en una palabra, reformar la administración purificándola de toda ponzona que pueda dar lugar á irregularidades, y mejorar la legislación sobre diferentes servicios públicos, hasta donde lo permitan las conveniencias.

Esto es preciso, repite y tiene un dato irrecusable para comprender que así lo estima el Gobierno.

El gabinete de la fusión, añade no obstante las apremiantes atenciones de que se halla rodeado, redobla sus esfuerzos y multiplica sus trabajos, con el anhelo de llevar á las futuras Cortes el mayor número posible de proyectos de ley que vengan á mejorar en lo posible los servicios públicos y á comprobar de un modo elocuenteísimo el espíritu liberal progresivo y reformista que palpita en el seno de la situación y del ministerio.

Oportuna encontramos las consideraciones que emite nuestro colega *La Epoca* respecto á la falta de protección que se advierte en España al ganado lanar, vacuno y de cerda, dispensándola toda en cambio al fomento de las razas taurina y caballar.

Se protege demasiado, dice, á la raza caballar y muy poco ó nada á los demás ganados que tan grandes ventajas reportan á la agricultura. Los toros y los caballos son los dos animales favorecidos por la iniciativa oficial ó individual; se forman sociedades para su fomento y protección; si hay una subvención es para ellos, y en las Exposiciones y en las comisiones á su mejoramiento se atiende ántes que á nada, y no pasa año sin que se publiquen media docena de obras sobre toros ó caballos. Todo esto nos parecería muy bien si no encerrarse una injusticia y un grave mal, porque las ventajas concedidas á las razas taurina y caballar lo son con perjuicio de los demás ganados más útiles á la riqueza pública. El comité nombrado en la última Exposición de ganados para que proponga medios de mejorar los futuros certámenes, consagra su Memoria exclusivamente al fomento de la cría caballar.

Menos chic, pero más provechoso hubiera sido que la consagrara á

asuntos de tan mal gusto, pero tan útiles como el ganado lanar, vacuno y de cerda, porque con los elementos que hay en España, un poco fomentados y protegidos, podríamos competir con todos los países del mundo en cuanto á ganados de estas razas. No todo ha de ser carreras de caballos y corridas de toros.

Dice un colega madrileño:

«Hemos oido asegurar que en el libro que el rey está terminando referente á la organización de nuestro ejército, se establecen los medios para que España, en caso de necesidad, pueda poner rápidamente 350.000 hombres en pie de guerra.

También se hacen en dicho libro, según parece, curiosas observaciones sobre la manera de completar aquella organización con el material indispensable á tan poderoso contingente.»

*El Independiente* commenta la anterior noticia de la siguiente manera:

«Laudable es la actividad que despliega nuestro joven monarca en todo lo relativo á estudios militares y reorganización del ejército, como lo prueba la detenida visita que hizo al Colegio de Artillería.

Cuando se conozca el libro que S. M. el Rey está terminando, es seguro que la opinión pública se felicitará de que España tenga en el trono á un príncipe tan activo y estudioso y que tan bien ha sabido penetrarse de su elevada misión como jefe supremo de la nación y generalísimo del ejército.»

Como consideramos el asunto de gran interés, vamos á trascibir los siguientes párrafos de una carta de Roma referente al escandaloso atentado de que fueron objeto las cenizas del difunto pontífice Pío IX.

«Un grupo de un centenar de personas, en un principio acaudillado por un tal Tognetti, hermano de un ajusticiado en el pontificado anterior por haber hecho volar un cuartel pontificio, con medios parecidos á los empleados en el palacio de San Petersburgo, comenzó ya desde el Bosco, yendo detrás del fúnebre cortejo, á dar vivas á Italia y á Saboya.

Después de las aclamaciones, que se extendieron á Garibaldi, al 20 de Setiembre y otras fechas, vinieron los silbidos, y por último los mueras. Diversas veces la policía, insuficiente y mal dirigida, intentó reprimir el desorden, ó algunos de los que sirvieron en las legiones pontificias rechazaban los insultos, bastando esto para aumentar el escándalo. La plaza del Jesús, la de Venecia, la nueva vía Nacional, las vastas Termas de Diocleciano, las inmediaciones del nuevo y sumptuoso templo del Sagrado Corazón, que actualmente se construye en el Macao, la vía de San Lorenzo, que conduce al campo santo, y el pórtico mismo de la basílica, donde se descendió el féretro, fueron teatro de luchas, de carreras, de heridas y de prisiones, y no bastaron á contener el desorden los agentes de la custodia y de la guardia civil hubo que pedir la intervención de varias compañías de tropa. La banda de los alborotadores, creída ya hasta unos 500, arrojada de un punto, se presentaba en otro de este inmenso tránsito, mientras muchos de los que á pie y con hachas seguían el fúnebre cortejo, especialmente las mujeres, se alejaban, y los caballos del carro fúnebre y de las carrozas tenían que tomar el trote desde la plaza de Termiini.»

Las personas amantes del orden no pueden menos de protestar contra las indignidades de esos revoltosos *cosmopolitas*, que tratan no de atacar á la institución pontificia, sino á todos los poderes existentes y al principio de autoridad.

Bueno sería, pues, que recibiesen un castigo ejemplar, lo cual aplaudirían todas las naciones civilizadas.

#### Boletín oficial

#### Ley de Enjuiciamiento civil.

Se encarga la busca y captura del 2º caballero del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, Gerardo Martínez.

Circular previniendo la remisión del acta certificada de la constitución de las corporaciones municipales.

Relación de los fiscales municipales de la provincia, nombrados por la fiscalía de la Audiencia.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial.

#### Correspondencia

Madrid 19.—Anoche el Sr. Romero Robledo (D. Francisco) recibió á varios de sus amigos políticos que fueron á darle cuenta del número de los electores que bajo su firma se habían comprometido á dar sus sufragios á los candidatos conservadores, lo mismo para los interventores que para diputados á Cortés. Dicen también que los encargados de hacer dichos trabajos han averiguado y tomado nota detallada de los electores que aparecen en las listas del actual censo, y que han fallecido en el periodo que media, desde que éste se hizo, hasta la fecha; y con el fin de que estos datos puedan surtir el efecto legal que se desea, se están proveyendo de las correspondientes notas circunstanciadas de defunción, para evitar el que por ignorancia ó por otra causa, se hiciera votar á los muertos y se computen sus votos al hacerse el escrutinio. Para ello los interventores de procedencia conservadora, irán provistos á sus respectivos colegios, de una lista del número y nombre de cada uno de los votantes que hay en cada demarcación, con expresión de los fallecidos y de los que han cambiado de domicilio, punto donde se trasladaron y colegio donde les corresponde votar. Cuentan que las investigaciones hechas hasta el día por los registros hechos dan un resultado de muchos centenares de electores de Madrid, que han dejado de existir y sin embargo aparecen como cuerpos vivientes en el referido censo. Entre los canovistas es opinión general que este trabajo, que se está haciendo con el mayor celo, ha de dar para ellos necesariamente un resultado positivo, porque dicen, que el abandono en que las oposiciones han tenido muchas veces el registro de defunciones, ha sido causa de la derrota de sus candidatos en los comicios, y que esto no sucederá igualmente hoy, porque si algún muerto votara se le votaría también al candidato cuyo triunfo se fundara en semejantes sufragios. Esto, pues, se decía hoy en un círculo de húsares de Antequera, los cuales añadian que con el mismo resultado satisfactorio que se están haciendo aquí los repetidos trabajos, se hacen igualmente en las provincias.

El embajador de Francia en España, ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente interino del Consejo de ministros y que á juzgar por lo que dicen personas por lo general bien informadas de los secretos, ha verificado sobre la cuestión de Orán. Parece que Mr. Jauré manifestó con repetición los buenos deseos que animan á su Gobierno respecto al de España, con quien espera estrechar más y más sus sinceras relaciones; y que bajo este supuesto, está decidido á llegar á un arreglo satisfactorio para ambas naciones, en las reclamaciones que han dado lugar los desastres de Orán, y que por lo que respecta á la cantidad que haya de darse por vía de indemnización, era de opinión el Gabinete de París que se nombrara una comisión en que ésta España representada y la fijase. Que como testimonio de que el ministerio de la vecina República, quiere mantener y extender sus relaciones con el ministerio español, dicen que Mr. Janès, hizo ciertas manifestaciones alusivas á la medida que aquél acaba de tomar con D. Carlos, poniendo el acto que se le atribuye y del que las agencias telegráficas han dado cuenta, le pareció como inconveniente a las instituciones que rigen en España y con las cuales, repiten, se mostró satisfecho de sus deseos que manifestó dicho embajador, y que éste salió también muy satisfecho del general Martínez Campos. Este se apresuró á dar cuenta por telégrafo de tan importante conferencia á los Sres. Sagasta y Vega Armijo. Así lo dicen las personas á que hago referencia, y algunas de las cuales dan por arreglada satisfactoriamente la cuestión de indemnización.

(*El Correspondiente*)

Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Elda, decretada por el gobernador de Alicante.

## Noticias de Galicia

Con motivo del próximo viaje de Sus Majestades al Ferrol, *El Correo Gallego* nos da cuenta en los siguientes términos de las fiestas que en dicha ciudad tendrán lugar durante la permanencia de los reyes en dicha población:

En el acto del desembarco de S. M. el Rey formarán los botes particulares y de la Marina de guerra en calle, por medio de la cual atravesará el bote que conducirá á las personas reales.

Los tripulantes de las embarcaciones dispararán cubos de fuegos y bombas, á la aproximación de S. M.

Una de las noches de los días que permanecen las personas reales en esta ciudad, tendrá lugar en la bahía una serenata marítima, á la cual concurrirán todas las músicas que se hallen en esta capital: á ella serán invitados los orfeones de la Coruña y el Ferrolano.

Hemos tenido el gusto de ver el plano-modelo con arreglo al cual se ha de construir el palco desde donde presenciarán las personas reales en el Astillero, la votadura de la fragata-cruceña *Navarra* y cañonero *Paz*, y el de la capilla. Estas construcciones prometen ser elegantísimas.

El cañonero *Paz* subirá al varadero y la fragata *Navarra* entrará en dique, ambos en uno de los días de festejos, con objeto de que S. M. pueda enterarse de los trabajos prácticos que son necesarios para llevar á cabo esas operaciones.

Sobre el camino-carretera que conduce del Astillero á las gradas, se construirá un elegante arco de triunfo.

Terminada la votadura al agua de los buques mencionados, se servirá en honor de las personas reales, un esplendido *Lunch* en la sala de Galibus del Astillero.

Se construirá también, en el Astillero, un palco de grandes dimensiones destinado á las personas invitadas al acto de la votadura, para que puedan presenciar ésta.

Frente al Dique de la Campana y en el mismo lugar en que estuvo al construirlo cuando la inauguración de esta obra, se fijará un palco para que puedan presenciar las personas reales la entrada en dique de la *Navarra*.

Con analogo objeto, se construirá un templo frente al varadero.

Frente al pedestal de la estatua de Sanchez Barciazegui, se fijará un templo para las personas reales.

En el espacio que media entre los dos buques que se han de votar al agua y por la proa de ellos se situará la capilla desde la que saldrá el Sr. Teniente Vicario acompañado del clero á bautizar ambos buques.

No es probable que SS. AA. las infantas hermanas del Rey vengan á esta población y no está anunciada más que la venida de SS. MM.; por si SS. AA. viniesen se alojarán en el mismo lugar que los reyes.

A SS. MM., acompañan como dama de la Reina la señora marquesa de Santa Cruz, únicamente y a S. M. el jefe del cuarto militar, general Ceballos, el comandante general de alabarderos general Echagüe, los ayudantes de Marina y el conde de Sepulveda aposentador de la Real familia; y además el servicio doméstico correspondiente.

Los delfines continúan invadiendo la ria de Vigo y con tanta confianza que pasan por debajo del muelle de madera en persecución de jureles y sardinas que huyen de tan temible enemigo.

Ha fondeado en el Tajo, frente á Lisboa la escuadra española de instrucción.

El martes debió salir con rumbo al puerto de Vigo y probablemente el jueves habrá verificado en él su entrada.

En la línea-férrea portuguesa del Minho va á establecerse un apeadero en Campos.

La concurrencia á los baños y aguas de Caldelas es este año bastante escasa comparada con la que en el presente mes había en años anteriores.

Hállase en su hermosa quinta de Lourizán el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Ríos.

Los periódicos de Portugal, recibidos el 19, dan cuenta de descargas eléctricas que han ocasionado algunas víctimas personales.

Ha pasado por Tuy con dirección á Coruña el general Pleitain.

Se confirma la noticia de que la escuadra de instrucción continuará en el Ferrol durante la permanencia de su majestad el rey.

Sabemos, dice *La Concordia*, que se ha

remitido informe del inspector de ferrocarriles Sr. Fernández Soler, el proyecto completo de reparación y saneamiento del túnel de los Valos, cuyas obras se comenzarán de un momento á otro, estando practicándose yales del interior del túnel que no ofrecen modificaciones en su estudio.

Dícese que el proyecto es completo y debido al joven es ilustrado ingeniero don Manuel Villá que se halla al frente de los trabajos de la vía y obras del ferro-carril de Orense á Vigo, y en cuyo proyecto está comprendido el encauzamiento del río Louro y la construcción de zanjas revestidas de desague.

## Heroismo de una madre

En Hanswyck de Bergh, aldea de Bélgica, cerca de Manilas, ha ocurrido estos últimos días un hecho que demuestra toda la abnegación y todo el heroísmo de que es capaz el corazón de una madre.

Estaba anocheciendo: una mujer llamada Heyliger estaba con su hijo pequeño en brazos á la puerta de su casa, situada en frente de la estación de Muyzen. Una valla separaba tan solo la vivienda de la mujer de los rails donde los vagones suelen hacer maniobras.

La madre entró un momento en su casa para acostar al pequeño que llevaba en brazos y medio jugaba á poca distancia.

De repente un lamentable grito llegó á oídos de la madre.

Era la voz de su hijo.

Súbitamente dejó al pequeño en la cuna y se lanzó fuera como una flecha.

Pero no vió al hijo, á quien buscaba con miradas ansiosas.

A poca distancia de allí avanzaban tres vagones hacia el sitio donde estaba el niño.

La pobre criatura hallábase amenazada de una muerte horrible.

La heroica madre, sin calcular el peligro, se arrojó sobre su hijo, oprimiéndolo entre sus brazos con supremo arranque de ternura y se dejó caer entre los dos rails, permaneciendo tendida hasta que hubieron pasado los vagones.

Es digna de ser admirada la abnegación de la pobre mujer.

El más bello y el más noble de todos los sentimientos la inspiraba.

El amor de madre!

Juzgad si serían terribles sus inquietudes!

Inmediatamente la atribulada madre penetró en la vía por una abertura de la valla.

¡Oh terror! Entre los numerosos rails que surcaban el terreno, la pobre mujer vió á su desgraciado hijo retorciéndose con horribles sufrimientos.

Un wagon vacío había pasado junto á él, llevándole los dedos del pie derecho.

## Local.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el celoso regidor D. Antonio Méndez, presentó á la consideración del Cuerpo municipal un proyecto de ensanche del Canton que, prolongándose por la Alameda y el Seminario, forme la plaza un perfecto cuadrilátero quedando espacio suficiente para pasear alrededor de ella, con cuya reforma será la plaza de Lugo una de las mejores de España.

Dicho proyecto pasó á la comisión de Obras públicas y creemos lo hará en breve al arquitecto para su estudio, siendo de esperar que una vez hecho recaiga la aprobación definitiva y se proceda á la ejecución de dicha obra que desde luego consideraremos la más acertada, dadas las condiciones del terreno donde se proyecta.

## Cosas menudas

Según *El Fénix* durante la dominación republicana en España hubo más actos vandálicos que los que tienen lugar actualmente en Argelia.

Está usted maliciosamente equivocado, apreciable presbítero.

Todo el mundo sabe que los actos vandálicos de que V. habla fueron perpetrados por ustedes, los defensores de una religión de paz, los sectarios de un rey católico que

anda por esos mundos de Dios poniendo en ridículo la Iglesia y en grave riesgo la honra de muchas hijas de padres dignos y pudentes.

¿Qué más actos vandálicos que los ejecutados por el reverendo cura de Santa Cruz, Rosas, Lozano y tantos otros piadosos criminales que tuvieron el gusto de actuar durante la pasada guerra?

El doctor señor Llorente es doctor que arranca un diente á cualquier sin dolor.

—Sin dolor para el paciente?

—No, señor, para el doctor!

Parece que se obliga á los empleados á hacer guardia en las cajas de las Administraciones económicas.

El mejor dia van á la cárcel. A hacer guardia tambien.

Envuelta en nubes de grana magestuosa y tranquila, en el ocaso la tarde lúgicamente declina.

Parece púdica virgen que dulcemente rendida, sobre una alfombra de rosas su frente de nardo inclina.

Las flores cierran su cáliz, la tierna alondra suspira y en dulce acento murmurán, cantando su despedida, cascadas, fuentes, y arroyos, céfiros, áuras y brisas.

Por el camino del baño, muy cerca ya de la riña, casi llegando á la casa donde se sirven comidas, dos curas, dos caballeros, dos señoras y una niña más sabrosa que una copa de Jerez ó manzanilla.

y más dulce que un merengue, y más rubia que una espiga y más preciosa que todas las piedras del mundo unidas, van hablando alegremente sobre cuestiones distintas.

A la niña le dan bromas con su novio, que es un lila: la niña, que es muy prudente, no se da por ofendida.

Uno de los caballeros habla de contra-judas, y uno de los curas dice que sintió amor por las rizas.

Hay quien habla de negocios hechos en una oficina, hay quien censura al Gobierno por su liberal política.

Y hay, por fin una beata, muy beata, beatísima, que debió ser en sus tiempos republicana ó nihilista, y ahora, la pobre, tiene que andar por las sacristías vistiendo santos y santas y angelitos y angelitas, que dice en tono solemne y con voz compungidísima:

—Francia, la republicana nación de la guillotina, donde imperan de un Voltaire las depravadas doctrinas, después de echar de su suelo á los pobres jesuitas, arroja, la miserable!

al rey más absolutista que se ha visto en este mundo de judíos y carlistas.

¡Que disgusto, caballeros, tenido habrá Margarita!

Y cuánto lo habrán sentido aquellas húngaras niñas con las cuales dulcemente Don Carlos se entretenía.

Miscelánea.

Santo de hoy.—San Cirilo.

—La ambición es lindable cuando la acompañan el deseo y la capacidad de hacer felices á los demás.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Dt. BARRY, de Londres. la

REALENTA ARABIGA.

Trinta y cuatro años de unívábil éxito, en

rando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, aedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estremientos, diarrea, disentería, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Paskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde residó parte del treinamiento de veinticinco años.

ano, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer del estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuvo la idea de aconsejarla tomar la *Realenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal. De Chaselles, condesa de Gourges.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento.

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al día durante ocho años.

Cura núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, y consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodriguez Cortés-Batitales, 22; botica de Manuel María Ileñas Feradas, y comercio de la Viuda de Arizaga, Traviessa, 7.

DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

**Pildoras Holloway.**—Importante para los delicados!—Es difícil saber si es durante los días fríos y húmedos de otoño y el invierno ó durante la primavera y los solanos secos y penetrantes peculiares á ella, que la complejión humana corre mayor peligro; pero en todas las estaciones es posible mantener la salud con dosis ocasionales de las Pildoras Holloway, las cuales purifican la sangre y ejercen en el cútis, el estómago, el hígado, los intestinos y los riñones una acción fortificante. Un solo ensayo bastará para convencer á los débiles ó abatidos, de la eficacia de dicha célebre medicina para restablecerlos y para reanimarlos el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente alguno. Ninguna familia debería carecer de las Pildoras ó el Unguento Holloway porque recurriendo á ellos á tiempo es posible rectificar la función más irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida.

## Servicio particular.

Madrid 21 10'15 n.—Recibido el 22 2'38 m

Han llegado á Almería 450 emigrantes.

Salmerón elegido presidente del Casino democrático.

El señor conde de Valmaseda marcha para la Granja.

Imprenta del Diario, Arriaga, 2.

## ANUNCIOS.

### Voto electoral

PARA DIPUTADOS Á CORTES. Se venden á real en la imprenta de este DIARIO.

### García Llorente

CIRUJ

# COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

**RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

única casa en el ramo premiada en la Exposición de París.

**CON LOS MEDALLAS**

## CHOCOLATES

**GRAN MEDALLA DE ORO**

**EN LAS GRANDES EXPOSICIONES D. VIENNA Y FÍJIADHI FIA**

**GRAN SULTANO DE THES SELECTOS**

Pastillas napolitanas

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20. MADRID

Sucursal, Montevideo, 8.

**Francisco Hermida,**

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

**VAPORES**



Correos

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DEL CARRIL Y VIGO.

EL DIA 28 DE JULIO saldrá el magnífico vapor

TRENT

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

1.º Cámara. . . . . RS. vn. 2.800

2.º Idem . . . . . 1.800

3.º Idem . . . . . 900

EL DIA 28 DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor q obriga no se pierda.

DOURO

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros,

dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao

Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

DE TODAS CLASES

DE CANUTO BEREZA

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales.

TRINTA MIL OBRAS DIFERENTES DE MÚSICA,

con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL

REAL, 26, CORUÑA

En este establecimiento se continua ha-

cendo toda clase de tarjetas blancas y en

fines colores, para visitas, anuncios, circu-

lares, cartas de aviso, esquinas de enlace, de

ofrecimiento de casa, profesiones y funeral,

etiquetas para vinos, licores, conservas, bo-

ticas y chocolates, letras de cambio, facturas,

recibos, abonares, láminas, estados, mapas,

portadas de escrituras, patentes, diplomas,

carteles de anuncios, sobres y papel tim-

brados, en fines colores, y comercial para

cartas, papelería blancas y de colores, de

varios tamaños, para impresiones y toda

clase de documentos para oficios.

## SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO.

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

CON LOS MEDALLAS.